

Las observaciones hechas en el Monferrat, provincia del Piemonte, prueban, q. q.º la escarcha, u otra desgracia, quita la hoja se no-
veras, se pueden mantener los duranos se toda con materias se
las mismas plantas con tanta facilidad, como economía.

Una es la corteza exterior, o interior de las ramas del
gado, la qual se arranca facilmente quando se acaban se cortar en
la poda. Este recurso puede ser muy util, quando la desgracia se
la hoja sobreviene se repente: pero perjudica a los arboles, y a quel
año es menor la cosecha se hoja. El arbitrio mas i curso, y me-
nor ~~es~~ es coque en agua la hoja, q. por si misma se deve ca-
er. Se ha de coque en los dias muy calientes, y en las horas muy
calientes, y se ha de secar al sol en tablas se lienos, q. no tengan
mal olor. Luego se guarda en costales, o en sacos de papel
en parades, que no sean humedas.

Los duranos grandes comen la hoja seca, entera del mis-
mo modo q. la verde, solo con q. se humedezca en agua tibia, en
se haya echada un poco se fave se moras. Para q. la coman lo-
venen-naudo, se deve disminuir entre las manos, quitandole las
libras, y partes tenoras, parandola por un cedazo claro, como los
se cernor la harina se maiz, rovarla con agua clara ^{se} ~~se~~
mo se hace con el vapor, y estenderla al rededor del montonito se

los insectos.

Las ventajas de este descubrimiento son 1.^a q. los gusanos se mantienen tranquilos hasta q. retiene la hoja despues de la escarcha.

2.^a q. con la seguridad del alimento se pueden empollar los huevos mas presto: y la experiencia ensena q. los gusanos tempranos pruevan mejor que los tardios.

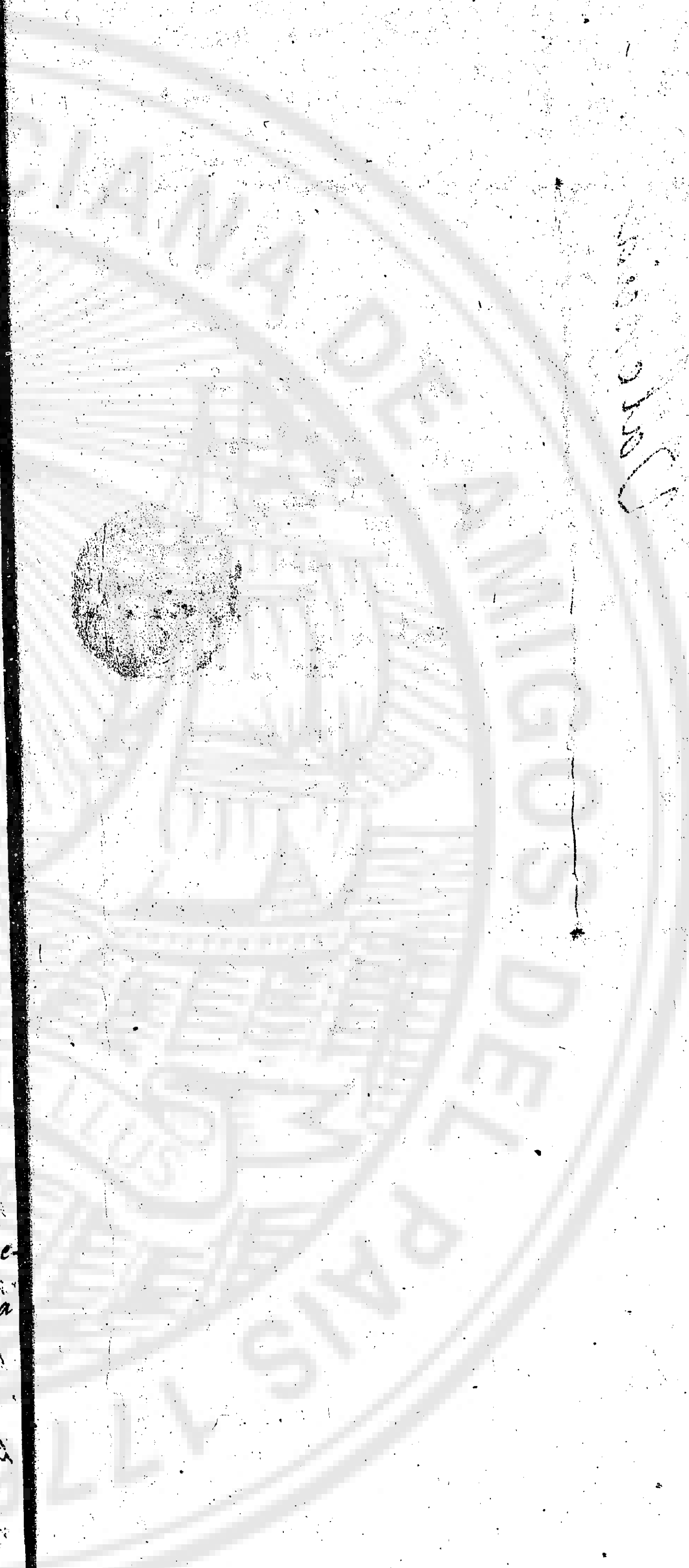
3.^a que no hay necesidad de cojer la hoja pequena, y de esperar la crecer, es mayor la cosecha.

4.^a que se pueden precaver las enfermedades que producen los gusanos, por comer la hoja humeda, y ahorrarse el san trabajo de secarla, quando llueve, o cae rocio.

5.^a que aprovechandose de la hoja seca, ademas de la verde, se criara mucho mayor numero de gusanos.

6.^a que, sobreviniendo un granizo, no se desperdiciara la hoja, q. quede; pues podria servir muy bien, secandola.

Como el q. da esta noticia, no tiene otro fin, sino el de ser util a su patria, suplica a la R.^a Sociedad en premio de su celo, q. se sirva a comunicar estas luces a las otras Sociedades q. bien se los particulares, y servicio del Estado.



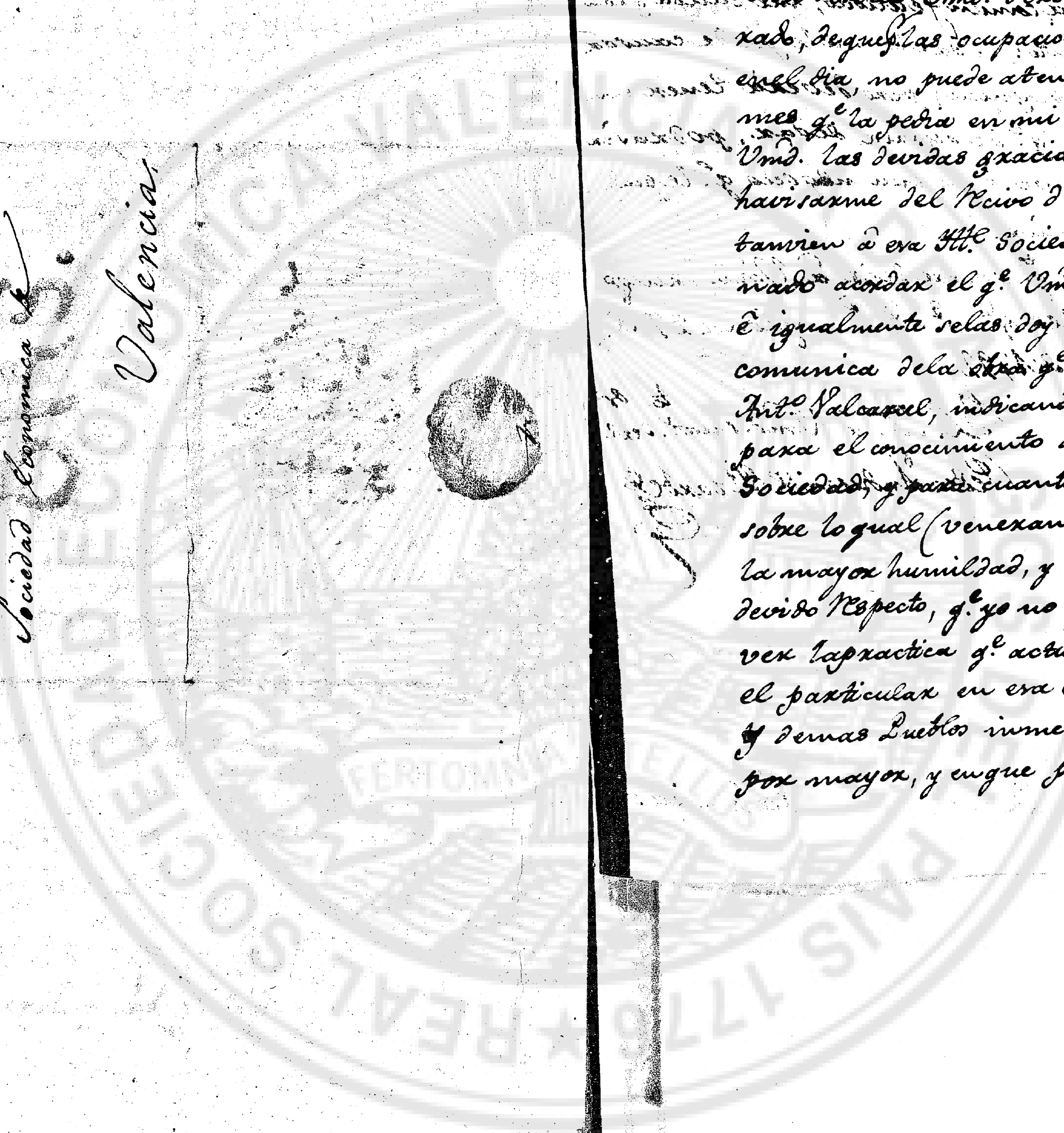
Handwritten notes and signatures on the right page, including a signature that appears to be 'C. de ...' and some illegible text.

Conde de Aranda

Al S.^o Director de la Real

Sociedad Economica de

Valencia.



Ano 1792. N.º 5. 7 C-22
 II. Agricultura, n.º 7

Mi Señor mio: Por la favorecida del Vno. R. to. de la Soc. que de orden de era R. Sociedad se ha recivido Vno. dixisime, quedo entendido, de que las ocupaciones q. le intereran en el dia, no puede atender a dar los informes q. la pedia en mi anterior; y doy a Vno. las devidas gracias por el favor de haverseme del Revo de mi primera, como tambien a era R. Sociedad por haverse dignado acordar el q. Vno. me Respondiese, e igualmente se las doy por la noticia q. me comunica de la otra q. dice compuso D. Josef Int. Valcarlos, indicandome el poder recivir para el conocimiento de lo q. pidi a esa Sociedad, y para quanto podia desearse: - sobre lo qual (venexando al autor) digo con la mayor humildad, y sencillamente, con el devido Respeto, q. yo no busco libros, sino aver la practica q. actualmente siguen en el particular en era ciudad de Valencia y demas Pueblos inmediatos, sus productos por mayor, y en que producciones se em-